

## COMENTARIOS

# PABLO VI Y LOS JESUITAS

El día 21 de Abril de 1969 recibió Paulo VI en audiencia a los Padres Provinciales y peritos de la Compañía de Jesús venidos de diversos países a Roma para discutir los problemas del gobierno de su Orden.

Concluídos sus trabajos, visitaron al Sumo Pontífice. Después de unas palabras de saludo del Prepósito General, P. Pedro Arrupe, el Papa contestó con un afectuoso discurso, que extractamos a continuación.

Comenzó reconociendo la fidelidad filial y valerosa de la Compañía de Jesús al Sumo Pontífice y a la Sede apostólica y elogiando las empresas que lleva a cabo en tantos campos relacionados con la misión de la Iglesia. Y añadió: "Estos elogios se deben ciertamente a la ínclita y valerosa Compañía de Jesús, aun en nuestros días"... "y hacemos votos para que todos vosotros seais dignos herederos de tan insigne tradición y podais conservarla y continuarla religiosamente".

El Papa ve a la Iglesia y a la Compañía de Jesús envueltas en una suerte común "en estos tiempos tan singulares", hasta el punto de que entre una y otra exista una solidad

ridad especial, ya que "la suerte de vuestro Instituto, en cierto modo —dijo el Papa— condiciona la suerte de la entera familia católica, lo mismo en el caso en que todo lo vuestro prospera, como os deseamos, que en el caso lastimoso de una eventual decadencia". "Esta señal del divino beneplácito —añadió— al mismo tiempo que un honor, constituye una carga, un deber y un compromiso que impulse vuestro sentido de responsabilidad por todos los medios hacia la fidelidad más absoluta".

El Sumo Pontífice se dignó pedir a los jesuítas que ayuden a la Iglesia con juvenil entusiasmo en esta hora trascendental para ella, que "po-

dría resultar fatal no sólo a su equilibrio histórico (alusión evidente al peligro de un cisma), sino más todavía a la gloria del nombre de Cristo y a la salvación de muchas, de muchísimas almas". A continuación, y para animarlos a cooperar generosamente, enumeró el Papa las principales necesidades de la Iglesia en el momento actual: interior cohesión, armonía amorosa, caridad, obediencia, celibato y autenticidad del sacerdote, seglares que con fidelidad sostengan y dilaten su acción evangelizadora.

Finalmente terminó su alocución recomendando a los Jesuitas estos tres puntos: 1) es-

### Nuevos Audiolentes contra la Sordera

M A I C  
M O D E L O 1 9 6 9

Lo más moderno y avanzado. Todo el audífono completamente oculto en los lentes.

ALGARA y Co. Edificio Palermo, Calle Rubén Darío.

Teléfono 21-35-08.

SAN SALVADOR - EL SALVADOR.

tima de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, 2) fidelidad a las Constituciones, sin querer liberarse de ellas con el pretexto de

ser más modernos y tener más entrada con los hombres de nuestro tiempo, lo que les hará convertirse al naturalismo, en vez de convertir a los de-

más al misterio sobrenatural de la vida católica, 3) fomento del amor personal a Jesucristo, como debe hacerlo quien considera un honor ser miembro de su Compañía.

## EL "ESCANDALO DEL NUEVO SANTORAL"

Como parte de la renovación decretada por el Concilio Vaticano II se encuentra la renovación litúrgica que regula la oración comunitaria del Pueblo de Dios.

Uno de los elementos que debía reformarse es el llamado Calendario Litúrgico, que contiene el orden de las festividades que la Iglesia manda observar día a día durante el ciclo anual.

Esa reforma ya se ha hecho y en el nuevo orden se da marcada preferencia al Misterio de Cristo, como es lógico. Se incluyen también las fiestas de los santos cuyo influjo ha sido más universal y que ejercitaron aquellas virtudes que se consideran hoy más necesarias al Pueblo de Dios; y, por supuesto, las fiestas de la Santísima Virgen.

En el texto de esta reforma se admite expresamente que se puedan incluir también, en las regiones que así lo deseen, la conmemoración y el culto de otros santos. Más aún: se deja a la iniciativa de las Iglesias particulares, de las naciones y familias religiosas (Ordenes, Congregaciones, etc.), la celebración de otras fiestas locales. Este ha sido el propósito de la Carta Apostólica "Mysterii Paschalis", por la que Pablo VI promulgó el nuevo Calendario Litúrgico.

El hecho de que no aparezcan en dicho Calendario los nombres de unos 30 santos —que continúan incluidos en el Martirologio romano— ha dado pie a erróneas interpretaciones de las agencias noticiosas, de la prensa y hasta de los mismos fieles. "Supresión de Santos". "Destitución de Santos", "Abolición de Santos", se leía en los titulares de los periódicos, al mismo tiempo que se informaba de protestas airadas de algunos fieles, que "condenaban" este desmoeche del frondoso arbol del santoral al uso.

¿Motivos? Comenzando por el piadoso devoto que temía fuera retirada del templo la imagen de su santo predilecto (del más "limosnero") y pasando por el dueño de la "rocola", que veía derrumbarse el pingüe negocio que hacia vendiendo música y guaro en las "fiestas patronales", hasta el eterno sectario que encontraba de perlas la ocasión para reirse de esta reforma con comentarios y chistes de mal gusto, todos ellos adolecían del mismo defecto; tenían sus protestas el mismo denominador común formado por una ignorancia supina de lo que es el Martirologio Romano y el Calendario Litúrgico, y una ignorancia no menor del texto de estas disposiciones y del sentido de aquellas mismas

disposiciones que ellos criticaban.

Porque a ninguno de estos santos se les ha degradado, ni sus imágenes (sean de San Cristóbal, sean de Santa Bárbara) sacadas a viva fuerza de los templos. A todos ellos pueden sus devotos seguirse encorriendo y todos ellos continúan incluidos (fuera de alguno que otro de los que se duda si existieron) en el Martirologio romano, ese libro de oro en el que la Iglesia ha inscrito piadosamente los nombres de los mejores (son muchísimos) de sus hijos fieles.

"Pero —dice el Papa— no se puede negar que al correr de los años las fiestas de los Santos aumentaron con exceso, y ello redundó en detrimento de la veneración de los misterios fundamentales de nuestra Redacción".

En suma: que muchos se olvidaron de dar culto al Señor de los Santos, por dar culto y venerar a los Santos del Señor.

Hay que reconocer —y ello es perfectamente lógico— que en los primeros siglos de la Iglesia se veneraran tan sólo aquellos santos pertenecientes a las viejas naciones de Europa, donde ella se hallaba establecida. Pero hace ya mucho tiempo que debiera haberse dado el lugar de honor que